



## REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA  
CAMPEONATO DE PORTUGAL DE MONTNHA  
CAMPEONATO DE ASTURIAS DE MONTAÑA

**ORGANIZA:**



15, 16 y 17 de Junio de 2012

## I.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
07-05-12	10.00	Apertura de Inscripciones	Secretaría Organiza.
07-06-12	12.30	Presentación oficial de la prueba	Ayto. de Langreo
08-06-12	20.00	Cierre plazo inscripciones	Secretaría Organiza.
10-06-12	20.00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría Organiza.
11-06-12 Al 14-06-12	17.00 a 21.00	Verificaciones Administrativas anticipadas (Opcional para todos los participantes)	Secretaría Organización
15-06-12	15.00	Apertura del parque de trabajo Apertura de la sala de prensa	Salida de Prueba C.Deportivo J.C.Beiro
	15.00 a 19.00	<b>Verificaciones administrativas</b> Entrega de documentaciones Horarios individualizados en pag. Web	C. Deportivo J. C.Beiro
	15.30 a 19.30	<b>Verificaciones técnicas</b> Horarios individualizados en pag. Web	C. Deportivo J.C.Beiro
	19.30 a 21.00	Parque de exhibición obligatorio para todos los participantes (opcional hasta las 10 h. del sábado)	C. Deportivo J. C.Beiro
16-06-12	09.30	Briefing obligatorio para todos los participantes	C. Deportivo J.C.Beiro
	10.00	Salida de vehículos del parque cerrado al parque de trabajo	C. Deportivo J.C.Beiro
	10.45	Cierre de carretera y accesos al tráfico	AS-111
	11.00	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar parte en entrenamientos	Tablón de avisos
	11.30	Inspección definitiva de seguridad	AS-111
	12.00	<b>ENTRENAMIENTOS OFICIALES “Carrera 1”</b> Campeonato de España y Campeonato de Portugal <b>Entrenos Oficiales FASE A1 – Campeonato de Asturias</b>	AS-111
	13.30	<b>CARRERA 1 – Campeonato de España y C. Portugal</b> <b>Subida Oficial FASE A1 – Campeonato de Asturias</b>	AS-111
	16.00	<b>ENTRENAMIENTOS OFICIALES “Carrera 2”</b> Campeonato de España y Campeonato de Portugal <b>Entrenos Oficiales FASE A2 – Campeonato de Asturias</b>	AS-111
17.30	<b>CARRERA 2 – Campeonato de España y C. Portugal</b> <b>Subida Oficial FASE A2 – Campeonato de Asturias</b>	AS-111	

	19:30	Publicación Clasificaciones Provisionales	C. Deportivo J. C. Beiro
17-06-12	08.30	Salida de vehículos del parque cerrado al parque de trabajo	C.Deportivo J.C.Beiro
	09.15	Cierre de carretera y accesos al tráfico	AS 111
	09.30	Inspección definitiva de seguridad	AS-111
	10.30	<b>ENTRENAMIENTOS OFICIALES "Carrera 3"</b> Campeonato de España y Campeonato de Portugal Campeonato de Asturias	AS-111
	12.00	<b>CARRERA 3</b> – Campeonato de España y C. Portugal <b>Subida Oficial FASE B</b> – Campeonato de Asturias	AS-111
	13,15	Verificación final	C.Deportivo J.C.Beiro
	17-06-12	13,30	Publicación clasificaciones provisionales Campeonato de España y Campeonato de Portugal Campeonato de Asturias
13.45		<b>Entrega de trofeos</b>	C.Deportivo J.C.Beiro
14.15		Rueda de prensa vencedores	C.Deportivo J.C.Beiro
14.30.		Fin del meeting	C.Deportivo J.C.Beiro

## II.-TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos estará situado en:

### 1 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN

C/ Adolfo García Arbesú, Nº 9 - Bajo  
Sama - 33900 LANGREO  
Tf. 985698356- FAX- 985678054

**Hasta el Jueves día 14 de Junio de 2012**

### 2 SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Centro Deportivo J.C.Beiro  
LANGREO – Tf. 646705452 - Fax. 985678054

**Desde el día 15 de Junio de 2012 hasta el final del Meeting**

Los participantes deberán de estar en contacto con la Secretaría de la Organización, o consultar la página Web con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información.

## III.- ORGANIZACIÓN

**Art. 3.1.-** La Escudería Langreo Motor Club organiza la **28 SUBIDA AUTOMOVILISTICA A SANTO EMILIANO** que se celebrará los días 15,16 y 17 de Junio de 2012

**Art. 3.2.-** El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Real Federación Española de Automovilismo (se adjunta documento acreditativo)

**Art. 3.3.-** Comité Organización.

El Comité Organizador está formado por:  
Gervasio Pablo Pardeiro Cantil

Luis Sánchez Miranda  
Adela María Giganto López  
Antonio García Antuña  
Juan Amador Pérez García  
Manuel Antonio García Antón  
Florentino Cabranes Rea  
José Ramón Pardeiro Fernandez  
Juan Carlos Freije Lustres  
Ramiro Castro Vega  
Eloy Campo Antuña-

**Art. 3.4.-** Cuadro de Oficiales.

<b>Comisarios Deportivos</b>	<b>Licencia</b>
José Ignacio Martin Cordera (Presidente)	
Carlos Rodríguez Cabezas	
Antonio Barbosa Ferreira	
<b>Observador R.F.E.A.</b> : José Luis Bango Lopez	
<b>Observador F.P.A.K</b> : David Cabral	
<b>Director de Carrera</b> : Luis Sánchez Miranda	
<b>Director Adjunto:</b> Porfirio Iglesias Suárez	
<b>Secretaria de Carrera:</b> Adela M <sup>a</sup> Giganto López	
<b>Jefe de Seguridad:</b> Florentino Cabranes Rea	
<b>Adjunto a Seguridad:</b> Antonio García Antuña	
<b>Jefe Médico:</b> Miguel Torres Campa-Santamaría	
<b>Delegado Técnico RFEA:</b> Ramón Ramírez Torres	
<b>Comisarios Técnicos:</b>	
Sergio Álvarez Fernández	
Adrián Amieva Rodríguez	
Manuel García López	
Santos Hidalgo Arbesú	
David Santervas Rodríguez	
<b>Jefe de Cronometraje:</b> José Francisco Gil Muñiz	
<b>Jefe Comisarios de Ruta:</b> Juan Amador Pérez García	

<b>Relaciones con los concursantes</b>	
José Menéndez Álvarez	
Antonio Rito	
Felipe Turienzo Gutierrez	
<b>Jefe de Prensa</b> Javier Aller del Valle	
<b>Vehículo 0</b>	
Manuel Angel Alvarez Alvarez	
<b>Vehículo 00</b>	
Raúl Moradillos Iglesias	
<b>Coordinador General:</b> Gervasio Pablo Pardeiro Cantil	

<b>OFICIALES - CAMPEONATO DE ASTURIAS</b>	
<b>Comisarios Deportivos</b>	
Ubaldo Álvarez González (Presidente)	
Miguel Álvarez González	
Nuria Tamargo Jovellanos	

#### **Art.3.5- Jueces de Hechos**

Se nombran Jueces de Hechos todos los integrantes del Cuadro de Oficiales

## **IV.-DISPOSICIONES GENERALES**

**4.1.-** Esta Prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2012
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2012
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña 2012
- El Presente Reglamento Particular
- El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento de reclamaciones y apelaciones.
- Para los pilotos inscritos con licencia portuguesa será de aplicación el reglamento del Campeonato de Portugal de Montaña.

- Para los participantes de Campeonato de Asturias, será de aplicación el Reglamento Deportivo de Montaña FAPA 2012.
- Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

**4.2** La Prueba **28 SUBIDA AUTOMOVILÍSTICA A SANTO EMILIANO** es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Montaña Categoría I  
 Campeonato de España de Montaña Categoría II  
 Campeonato de España de Marcas  
 Copa de España de Conductores Grupo N  
 Copa de España de Conductores Grupo A  
 Copa de España de Conductores Grupo A2  
 Copa de España de Conductores Grupo Clásicos  
 Trofeo de España de vehículos GT  
 Campeonato de Portugal de Montaña absoluto categorías 1 y 2 en conjunto  
 Campeonato de Portugal de Montaña categoría 1  
 Campeonato de Portugal de Montaña categoría 2  
 Campeonato de Portugal de Montaña de Clásicos absolutos  
 Copa de Portugal de Montaña TNM 1300 categorías 1 y 3  
 Trofeo de Portugal de Montaña de Clásicos categoría 4  
 Trofeo Ibérico de Montaña  
 Campeonato de Asturias de Montaña Categoría I  
 Campeonato de Asturias de Montaña Categoría II  
 Campeonato de Asturias de Montaña por Equipos  
 El trofeo de Asturias de Montaña en los Grupos  
 N,A,R,SN,SA,HN,HA,X,XT,GT,A2,C3,CN,E,CM

**4.3** Las modificaciones, correcciones y/o cambios de este Reglamento Particular, se realizarán, por medio de complementos fechados y numerados, expedidos por el Organizador o por el Colegio de Comisarios Deportivos, dependiendo de la fecha de su publicación.

## V.-RECORRIDO.

La Prueba se celebra en la carretera AS-111 que une los concejos de Langreo y Mieres por el Alto de Santo Emiliano. Los datos estadísticos del recorrido son los siguientes:

<b>Salida</b>	Km. 0.200	altitud	242 m.
<b>Llegada</b>	Km. 5.400	altitud	540 m.
<b>Longitud</b>	5.200 m.		
<b>Desnivel</b>	298 m		
<b>Pendiente media</b>	5,34%		
<b>Pendiente máxima</b>	8,50%		

## VI.-VÉHICULOS ADMITIDOS

**6.1.** Serán admitidos a participar y puntuar en esta Prueba los siguientes tipos de vehículos:

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA**

La 28 Subida a Santo Emiliano está abierta a todas aquellas categorías de vehículos especificados en el art. 3 y definidos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña 2012.

#### **Categoría I:**

Grupos: N, A, A2, R, GT, E2000, Silhouette, Clasicos, No Homologados

Las definiciones de los vehículos mencionados anteriormente se encuentran en el Art. 3 del Reglamento de Campeonato de España de Montaña 2012.

#### **Categoría II:**

Vehículos CM-España según normativa técnica CEM

### **CAMPEONATO DE PORTUGAL DE MONTAÑA**

La 28 Subida a Santo Emiliano está abierta a todas aquellas categorías de vehículos definidos en el Art. 4 del Reglamento del Campeonato de Portugal de Montaña 2012.

#### **Categoria I:**

Grupos: N,A,P,SP1,S20,GT,OF,VSH



**Categoría II :**

Grupos: CM, C3, C4.

**Categoría III:**

Clásicos 71(H71), 75(H75), 81(H81)

**Categoría IV:**

Clasicos 86(H86), Grupo 5, Grupo SP

**TNM 1300 Copa de Portugal de Montaña 1300**

Categorías 1 y 3

**CAMPEONATO DE ASTURIAS DE MONTAÑA**

La 28 Subida a Santo Emiliano está abierta a todas aquellas categorías de vehículos especificados en el art. 3 y definidos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña 2012.

**Categoría I:**

Grupos: C3, CN,E , CM

**Categoría II:**

Grupos: N, A, R, SN, SA, HN, HA, X, GT, GT produccion, PT, A2

**6.2. Otros vehículos admitidos**

Los vehículos con las especificaciones admitidas en el Campeonato de España CATEGORIA I CATEGORIA II y Clásicos de Campeonato de Asturias de Montaña serán incluidos obligatoriamente para este.

El organizador podrá admitir a participar sin puntuar ni bloquear, ni optar a los premios establecidos para el mismo vehículos admitidos en el Campeonato Autonómico donde se celebre la prueba, siempre que los medios de seguridad de los vehículos y pilotos cumpla lo previsto en el artículo 1º del Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña y el anexo 2 de las P.C.C.C.T.C.E..

Estos vehículos deberán estar de acuerdo con la reglamentación técnica aplicable a su certamen y tomarán la salida a continuación de los vehículos de la prueba puntuable para el Campeonato de España.

La RFEDA podrá autorizar la participación de vehículos de una copa o trofeo, propuesto por el organizador, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de las P.C.C.C.T.C.E.

Los derechos de inscripción, seguro, licencias, etc, serán los establecidos en el Reglamento aplicable al Campeonato de España.

### 6.3.- Desarrollo de la Prueba para participantes en Campeonato de Asturias

El meeting se celebrara teniendo en cuenta el art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña de la FAPA 2012 para pruebas celebradas en dos días. De esta forma el carácter de las mangas a realizar será el expresado en el Art. 1 del presente Reglamento Particular (Programa Horario)..

Para la clasificación Final de la designada como “Fase A” se tomara el mejor de los tiempos realizados en las mangas de Subida Oficial designadas en el Programa horario como “Fase A1” y “Fase A2”.

## VII.-INSCRIPCIONES.

7.1. Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del Presente Reglamento Particular en la Secretaría de la prueba sita en:

**C/ Adolfo García Arbesú, nº 9.**  
**Sama - 33900 LANGREO**  
**Tf. 985698356 - Fax 985678054**  
Hasta el día 8 de Junio de 2012

7.2. La solicitud de inscripción deberá de ir acompañada de la fotocopia de la licencia de concursante y de la de participante así como el justificante del ingreso de los derechos de inscripción.

7.3. Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, o correo electrónico, el original deberá llegar al Organizador, lo más tarde el día 8 de Junio de 2012

7.4. La Organización limita el número de participantes a 75. En caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el Art. 13.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña de 2012

## VIII.-DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

8.1 Los derechos de inscripción se fijan para todos los participantes en:

Aceptando la publicidad optativa propuesta por el Organizador.	150€
No aceptando la publicidad optativa propuesta por la Organización	300€

**8.2.** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

**8.3.** Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos que recoge el Art. 13.11.4.5.6. del Reglamento Deportivo Campeonato España de Montaña de 2012.

## **IX.- PUBLICIDAD**

Será de obligado cumplimiento lo establecido en el Art. 11 del C.E.M. 2012

**LA PUBLICIDAD OBLIGATORIA CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR ES DE LA MARCA:**

**LANGREO**

## **X.- SEGUROS.**

**10.1** Será de aplicación lo establecido en el art. 10 de las P.C.C.C.T.C.E.2012

Según normativa existente en España, la póliza de seguro contratada por el Comité Organizador, a la RFEdA, la Prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 de 11 de Julio.

La R. Civil Obligatoria, está de acuerdo con las responsabilidades vigentes en España.

La póliza de seguro estará en vigor desde el inicio del mitin hasta la conclusión y final del mismo.

**10.2** En caso de accidente el participante o su representante legal, debe de notificarlo por escrito a un Comisario Deportivo o –en su defecto– al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas.

Debe de explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

**10.3** Solo los daños causados por los organizadores y por los pilotos participantes están cubiertos por la Organización. Daños producidos a los pilotos o a los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

**10.4** En caso de accidente o incendio, los concursantes y los pilotos participantes, acuerdan declarar al Organizador, a cualquier miembro de la organización, o componente del cuadro de Oficiales de la Prueba inocente, y no pedirá indemnización alguna, por medio de demanda, a ninguno de los anteriormente nombrados.

**10.5** Los vehículos de asistencia, incluso los que lleven placa especial de acceso o asistencia expedida por el Organizador, nunca se consideran participantes oficiales de la prueba. Así pues nunca estarán cubiertos por la póliza de seguros de la Prueba, y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario.

## **XI.- CLASIFICACIONES**

Las Clasificaciones serán realizadas según los siguientes criterios:

CAMPEONATO DE ESPAÑA.-Según Artículos 29 y 31 del Reglamento Deportivo del C.E.M.

CAMPEONATO DE PORTUGAL.- Según Atrs. 28 y 34 de las Prescripciones Especificas Montaña.

CAMPEONATO DE ASTURIAS.- Según art. 12 del R.D. del Campeonato de Asturias de Montaña.

Para la clasificación Final de la designada como "Fase A" se tomara el menor tiempo realizado en las mangas de Subida Oficial Fase A1 y Fase A2

## **XII.- PENALIZACIONES.**

Las penalizaciones previstas, son aquellas especificadas en los distintos Reglamentos por los que se rigen los distintos Campeonatos para los que la prueba es puntuable.

CAMPEONATO DE ESPAÑA.- Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2012

CAMPEONATO DE PORTUGAL.- Reglamento Campeonato de Portugal de Montaña.

CAMPEONATO DE ASTURIAS.- Art. 12.6 Reglamento Deportivo de Montaña FAPA 2012.

## **XIII.-SOSTENIBILIDAD Y RESPETO MEDIOAMBIENTAL.**

En el marco del Código Medioambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y en base a un respeto medioambiental y a una sostenibilidad de nuestro deporte en su integración tanto desde el punto de vista económico como social, la Escudería Langreo Motor Club en esta 28 Subida a Santo Emiliano promueve las siguientes recomendaciones:

- a) Cada concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante la celebración del evento.
- b) El organizador preverá contenedores de basura y residuos, que deberán usarse de acuerdo a las instrucciones y al sentido común
- c) Los residuos y basuras generados por el equipo deberán de ser guardados por este, en caso de que las instalaciones previstas por el organizador se encuentren superadas o hasta que estén se encuentren operativas.

- d) Los participantes utilizaran en todos los repostajes y asistencias que realicen sobre sus vehículos una lona (preferiblemente una cubierta medioambiental) que proteja el suelo de los posibles derrames de fluidos sobre el suelo siendo retirada la misma después de su uso.
- e) La limpieza de vehículos se realizara exclusivamente en los lugares que la organización tenga habilitados para este fin.
- f) Se recomienda el uso de energías alternativas como biocarburantes, el hidrogeno, o la electricidad en tanto que no sean más perjudiciales para el medio ambiente, siempre en conformidad con lo establecido en los correspondientes reglamentos técnicos.
- g) El participante evitara el funcionamiento inútil de todo motor o fuente productora de sonido, con el fin de reducir en lo posible los niveles sonoros.

Langreo Motor Club velara en todo momento, para que las recomendaciones que anteriormente se especificaron y que muchas de ellas forman parte de las normativas técnico-deportivas del certamen, se lleven a cabo, por entender que el respeto de las necesidades medioambientales del entorno y la práctica sostenible y razonable de la organización del evento, repercute positivamente en el deporte automovilístico

## **XIV. TROFEOS**

**13.1.** Los trofeos a entregar en los distintos Campeonatos son los siguientes:

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA**

1º,2º y 3º clasificado de las siguientes categorías y Grupos:

Categorías: I y II

Grupos: A2, A, N, GT, Clasicos, Silhouette

Unicamente se entregarán trofeos a aquellos grupos constituídos por al menos por tres vehículos autorizados a tomar salida.

### **CAMPEONATO DE PORTUGAL**

1º,2º y 3º en las siguientes clasificaciones:

Clasificación General Scrach

Categorías: I,II, III, IV

Unicamente se entregarán trofeos a aquellos grupos o categorías, constituídos por al menos por tres vehículos autorizados a tomar salida.

### **CAMPEONATO DE ASTURIAS**

1º,2º y 3º clasificado de las siguientes categorías y Grupos.

Categorías I y II

1º clasificado de cada clase

Unicamente se entregarán trofeos a aquellos grupos o categorías, constituídos por al menos por tres vehículos autorizados a tomar salida.

**13.2** La entrega de Trofeos se celebrará en el Centro Deportivo J.C. Beiro (Parque Cerrado)



## COMPLEMENTO Nº1

### HORARIO DE VERIFICACIONES INDIVIDUALIZADAS

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS*							
HORA	Nº	HORA	Nº	HORA	Nº	HORA	Nº
15:00	76	15:57	57	16:57	37	17:51	19
15:03	75	16:00	56	17:00	36	17:54	18
15:06	74	16:03	55	17:03	35	17:57	17
15:09	73	16:06	54	17:06	34	18:00	16
15:12	72	16:09	53	17:09	33	18:03	15
15:15	71	16:12	52	17:12	32	18:06	14
15:18	70	16:18	50	17:15	31	18:09	12
15:21	69	16:21	49	17:18	30	18:12	11
15:24	68	16:24	48	17:21	29	18:15	10
15:27	67	16:27	47	17:24	28	18:18	9
15:30	66	16:30	46	17:27	27	18:21	8
15:33	65	16:33	45	17:30	26	18:24	7
15:36	64	16:36	44	17:33	25	18:27	6
15:39	63	16:39	43	17:36	24	18:30	5
15:42	62	16:42	42	17:39	23	18:33	4
15:45	61	16:45	41	17:42	22	18:36	3
15:48	60	16:48	40	17:45	21	18:39	2
15:51	59	16:51	39	17:48	20	18:42	1
15:54	58	16:54	38				

\*Podrán realizarse de forma **opcional** para todos los participantes del 11-06-12 Al 14-06-12 en la Secretaria del club organizador.

VERIFICACIONES TECNICAS							
	Calle A	Calle B	Calle C		Calle A	Calle B	Calle C
Hora:	Nº	Nº	Nº	Hora:	Nº	Nº	Nº
15:30	76	75	74	17:27	37	36	35
15:39	73	72	71	17:36	34	33	32
15:48	70	69	68	17:45	31	30	29
15:57	67	66	65	17:54	28	27	26
16:06	64	63	62	18:03	25	24	23
16:15	61	60	59	18:12	22	21	20
16:24	58	57	56	18:21	19	18	17
16:33	55	54	53	18:30	16	15	14
16:42	52	51	50	18:39	12	11	10
16:51	49	48	47	18:48	9	8	7
17:00	46	45	44	18:57	6	5	4
17:09	43	42	41	19:06	3	2	1
17:18	40	39	38				

El presente COMPLEMENTO queda aprobado a efectos deportivos.

6 DE JUNIO DE 2012

Madrid,

Fdo.: Fco. Javier Sanz Merinero  
Director Deportivo

Federación Española de Automovilismo